



LXV REUNION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

EN CHALCHIHUITES, ZACATECAS, EN EL DESPACHCO DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, UBICADO DENTRO DE LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, SIENDO LAS 11 HORAS CON 22 MINUTOS DEL **DÍA 24 DE ENERO 2013** SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2010-2013 EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO # 41 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
3. NOMBRAMIENTO DE MODERADOR DE LA SESION
4. LECTURA DE ACTA ANTERIOR
5. ANALISIS Y DETERMINACION DE DECRETO ENVIADO POR LA H. LX LEGISLATURA DEL ESTADO
6. INFORME DE TESORERIA
7. INFORME DEL DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES SOBRE UBICACIÓN DE LICENCIAS
8. ASUNTOS GENERALES
9. CLAUSURA.

PUNTO 1. LISTA DE ASISTENCIA:

POR PARTE DEL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, C. CARLOS CUEVAS RODRÍGUEZ, SE PROCEDE A REALIZAR EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, REGISTRÁNDOSE UN TOTAL DE 7 ASISTENCIAS Y LAS SIGUIENTES AUSENCIAS DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO:

REGIDOR	JESÚS JAVIER GODOY CANALES
REGIDORA	LILIA CRISTINA MORENO CASTAÑEDA
REGIDOR	FRANCISCO JAVIER NAVA MIER
REGIDOR	RAYMUNDO ROSALES PÉREZ
REGIDORA	CLAUDIA OLIVAS DUARTE

PUNTO 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

SE DECLARA QUORUM CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO:

PRESIDENTE MUNICIPAL	ALFONSO ESTRADA HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL	DANIEL ARTURO ESPARZA LÓPEZ
REGIDORA	SUSANA ANDRADE LIZARDO
REGIDORA	MARÍA LUISA MIRANDA MIER
REGIDOR	MODESTO ATILANO BARBOZA
REGIDORA	CLAUDIA JANET SERRATO ANDRADE
REGIDOR	FRANCISCO PEDROZA PERALTA

PUNTO 3.- NOMBRAMIENTO DE MODERADOR

EL H. AYUNTAMIENTO DETERMINA POR UNANIMIDAD QUE LA REGIDORA CLAUDIA JANETH SERRATO ANDRADE FUNJA COMO MODERADOR DE ESTA SESIÓN DE CABILDO.

PUNTO 4.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR.

SIENDO LAS 11 HORAS CON 35 MINUTOS SE INCORPORA EL REGIDOR JESÚS JAVIER GODOY.

SIENDO LAS 11 HORAS CON 43 MINUTOS SE INCORPORA LA REGIDORA LILIA CRISTINA MORENO
SIENDO LAS 11 HORAS CON 45 MINUTOS SE INCORPORA LA REGIDORA CLAUDIA OLIVAS

POR PARTE DEL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, SE PROCEDE A DAR LECTURA DE LA ACTA # “**LXIV**” EXTRAORDINARIA DE CABILDO, MISMA QUE SE ACEPTA POR MAYORÍA CON 8 VOTOS A FAVOR Y DOS ABSTENCIONES, ACLARANDO QUE NO ESTÁN ACEPTANDO LA LECTURA DEBIDO QUE CUANDO SE INCORPORARON A LA SESIÓN YA SE ESTABA CONCLUYENDO LA LECTURA DE LA MISMA.

PUNTO 5.- ANALISIS Y DETERMINACION DE DECRETO ENVIADO POR LA H. LX LEGISLATURA DEL ESTADO

POR PARTE DEL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL SE DA A CONOCER AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, MINUTA DE DECRETO CON OFICIO CIRCULAR NO. DAP/1926 RECIBIDO EN ESTA ADMINISTRACION MUNICIPAL EL DIA 13 DE ENERO DE 2013; PARA SER ANALIZADO Y TOMAR UNA DETERMINACION SOBRE LA MINUTA DE DECRETO QUE REFORMA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, ESPECIFICAMENTE SOBRE LA REFORMA AL ARTICULO 160 FRACCION II; LA DEROGACION DEL ARTICULO CUATRO TRANSITORIO Y POR ULTIMO SE REFORMAN LOS INCISOS B, C Y D DEL ARTICULO SEXTO TRANSITORIO DEL DECRETO NUMERO 75 QUE REFORMA LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS.

SE SOMETE A CONSIDERACION DEL H. AYUNTAMIENTO Y EL MISMO DETERMINA POR UNANIMIDAD LA APROBACION DE LA MINUTA DE DECRETO QUE REFORMA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS SOBRE EL ARTICULO 160 FRACCION II, ASI COMO LOS INCISOS B, C Y D DEL ARTICULO SEXTO TRANSITORIO DEL DECRETO NUMERO 75 QUE REFORMA LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS.

SIENDO LAS 12 HORAS CON 15 MINUTOS SE INCORPORA A LA SESION EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES MANIFESTANDO QUE EL MOTIVO POR EL CUAL SE INTEGRA A ESTAS HORAS ES POR QUE NO RECIBIO EL CITATORIO PARA LA SESION.

PUNTO 6.- INFORME DE TESORERIA

SE DA A CONOCER POR PARTE DE LA TESORERA MUNICIPAL A GRANDEZ RASGOS LOS GASTOS ORIGINADOS POR EL PAGO DE AGUINALDO A TODO EL PERSONAL DE LA ADMINISTRACION, DANDO EXPLICACION A LAS DUDAS O PREGUNTAS HECHAS POR INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO. DICHA INFORMACION DESGLOZADA CONSISTE EN LO SIGUIENTE:

APLICACIÓN DE PRESTAMO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOB. DEL ESTADO	
PRESTAMO APROBADO POR FINANZAS	2,516,921.00
INTERESES COBRADOS POR EL BANCO QUE PRESTO EL DINERO A FINANZAS	198,593.00
SALDO TRANSFERIDO LA CTA DE G. CORRIENTE	2,318,328.00
EJERCIDO EN AGUINALDOS	2,182,174.00
SALDO	136,154.00

DESGLOSE DE PAGO DE AGUINALDO

PAGO AGUINALDO PERSONAL DE QUINCENA QUE TIENEN SERVINOMINA	911,826.00
PAGO AGUINALDO PERSONAL DE SEMANA QUE TIENEN SERVINOMINA	1,078,326.00
PAGO AGUINALDO PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE NO TIENEN SERVINOMINA	46,004.00
PAGO AGUINALDO PERSONAL ADMINISTRATIVO EVENTUAL QUE NO TIENE SERVINOMINA	9,828.00
PAGO AGUINALDO PERSONAL OPERATIVO DE SEMANA QUE NO TIENEN SERVINOMINA	23,606.00
PAGO AGUINALDO PERSONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	32,983.00
PAGO AGUINALDO PERSONAL DE SEGURIDAD PUBLICA	20,746.00
PAGO AGUINALDO PERSONAL OPERATIVO EVENTUAL OBRAS PUBLICAS	39,483.00
PAGO AGUINALDO MAESTROS COMISIONADOS (CONTRALOR MUNICIPAL)	14,972.00
PAGO AGUINALDO PERSONA POR CONTRATO (CELIA CASTAÑEDA)	4,400.00

SE LE PIDE INFORMACION A LA TESORERA ACERCA DE PESONAL QUE NO SE ENCUENGTRA LABORANDO PERO SI PERCIBIENDO SUELDO Y PRESTACIONES, ESTO EN BASE A QUE SE HAN DETECTADO ESTE TIPO DE SITUACIONES ANORMALES Y CON LA INQUIETUD DE DAR SOLUCION A LO DETECTADO LO MAS PRONTO POSIBLE.

ASI MISMO SE COMENTA POR PARTE DE INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO ACERCA DE LOS INGRESOS QUE ACTUALMENTE SE ESTAN GENERANDO POR EL PAGO DE PREDIAL, ACLARANDO POR PARTE DE LA TESORERA QUE DIARIAMENTE SE ESTA REPORTANDO A TESORARIA LOS INGRESOS DIARIOS DE DICHO DEPARTAMENTO.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD QUE EL DEPARTAMENTO DE SIAPASCH REPORTE DIARIAMENTE LOS INGRESOS GENERADOS POR PAGO DE USUARIOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE AL DEPARTAMENTO DE INGRESOS DE TESORERIA MUNICIPAL

SE DETERMINA POR UNANIMIDAD QUE EL PROXIMO MARTES 29 DE ENERO SE LLEVE A CABO UNA REUNION DE TRABAJO ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO Y DEPARTAMENTO DE TESORERIA PARA EL ANALISIS DEL PROYECTO DE EGRESOS DE EJERCICIO FISCAL 2013.

PUNTO 7.- INFORME DEL DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES SOBRE UBICACIÓN DE LICENCIAS

SE DA A CONOCER POR PARTE DEL ENCARGADO DE ALCOHOLES LA UBICACIÓN EXACTA EN UN PLANO MANZANERO, ENFOCANDOCE EN LA UBICACIÓN DE LAS LICENCIAS QUE SE ENCUENTRAN EN EL CENTRO HISTORICO.

SE ACUERDA POR MAYORIA CON 10 VOTOS A FAVOR RECHAZAR CUALQUIER SOLICITUD DE CAMBIO DE DOMICILIO PARA UBICARCE DENTRO DE LA DESCRIPCION ESTABLECIDA COMO CENTRO HISTORICO EN EL BANDO MUNICIPAL, DESCRIBEINDOSE DE LA SIGUIENTE FORMA:

5 DE MAYO, (ENTRE CALLE ARISTA Y MOCTEZUMA), CALLE ITURBIDE (ENTRE CALLE ARISTA Y MOCTEZUMA), CALLE HIDALGO (ENTRE CALLE MORELOS Y VIRREY VELAZCO), CALLE ALDAMA (ENTRE CALLE ITURBIDE Y GUERRERO, CALLE GUADALUPE (ENTRE 5 DE MAYO Y GUERRERO), CALLE MERCADO (ENTRE 5 DE MAYO Y GUERRERO), CALLE JUÁREZ (ENTRE ITURBIDE Y VIRREY VELAZCO) Y CALLE MOCTEZUMA (ENTRE 5 DE MAYO Y RASTRO).

CABE ACLARAR QUE SE REGISTRA UN VOTO EN CONTRA POR PARTE DEL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES.

PUNTO 8.- ASUNTOS GENERALES

SE RATIFICA POR UNANIMIDAD QUE LA LICENCIA NO. CCM-005 UBICADA EN CALLE HIDALGO # 102 CENTRO DE CHALCHIHUITES, ZAC., CON GIRO DE CERVECERIA, A NOMBRE DE LA SEÑORA ROSA MARIA QUINTERO GONZALEZ COMO USUARIA; OPERE DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL BANDO MUNICIPAL Y LEY DE ALCOHOLES

CON RELACION LICENCIA AUTORIZADA PARA ESTABLECER EL CAFÉ BAR POR PARTE DEL SEÑOR JOEL REYES CAMACHO, SE COMENTA QUE SE LES OTORGO UN PERMISO PROVISIONAL DE 8 DIAS PERO QUE ACTUALMENTE YA SE TIENEN PROBLEMAS POR PARTE DE VECINOS Y ARRENDADOR DEL EDIFICIO, ADEMAS DE QUE NO SE ESTA RESPETANDO EL CONCEPTO QUE SE EXPLICO POR PARTE DE LOS ACTUALES DUEÑOS, ADEMAS DE NO CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ALCOHOLES Y BANDO MUNICIPAL, EXTENDIÉNDOSE UN OPERMISO PROVISIONAL

EL SINDICO MUNICIPAL PROPONE QUE NO SE LE OTORGUE EL PERMISO HASTA QUE NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS COMO CONDICIONANTES PARA PODER APERTURAR SU NEGOCIO. DICHA PROPUESTA SE SOMETE A CONSIDERACION DEL H. AYUNTAMIENTO Y EL MISMO LA AUTORIZA POR UNANIMIDAD

EN OTRO TEMA; EL REGIDOR FRANCISCO PEDROZA COMENTA QUE DE PARTE DE TURISMO DEL ESTADO SE VA A REALIZAR LA PRESENTACION DE UN VIDEO, MISMO QUE SE HABIA TOMADO DURANTE TODO EL AÑO EN EL MUNICIPIO DURANTE LOS EVENTOS MAS IMPORTANTES, QUE SE TIENE PENSADO TRANSMITIRLO EL MARTES 12 DE FEBRERO, PONE A CONSIDERACION DEL AYUNTAMIENTO PROPUESTAS PARA DICHA PROYECCION EN CUANTO A INSTALACIONES ADECUADAS, A LA QUE ASISTAN INVITADOS ESPECIALES.

EL REGIDOR MODESTO ATILANO PREGUNTA POR LA INSTALACION DEL NUEVO CAJERO HSBC, Y SE LE CONTESTA QUE POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVINOMINA NO A ACUDIDO GENTE PARA REALIZAR TRABAJOS DE ACONDICIONAMIENTO PARA LA INSTALACION.

EN OTRO TEMA SE LE CONCEDE LA PARTICIPACION A LOS EMPLEADOS JORGE PEREZ Y ANDRES SANCHEZ, LOS CUALES EXPONEN LO SIGUIENTE

TOMA PARTICIPACION EL SEÑOR JORGUE PEREZ PARA EXPLICAR QUE EL EMPLEADO ANDRES SANCHEZ ACTUALMENTE SE ENCUENTRA INCAPACITADO POR UN PROBLEMA DE LA VISTA; PIDE UNA COOPERACION AL AYUNTAMIENTO PARA AYUDAR A SU COMPAÑERO EMPLEDO. TOMA PARTICIPACION EL SEÑOR ANDRES SANCHEZ Y PIDE UN APOYO ECONOMICO POR PARTE DE LA ADMINISTRACION PARA COMPLETAR EL 100 % DE LO QUE DEBE PERCIBIR, YA QUE EL SEGURO SOLO LE CUBRE EL 60%, ADEMAS DE QUE REQUIERE UNA CIRUGIA; MOTIVO POR EL CUAL PIDE UNA COOPERACION A LOS INTEGRANTES DE AYUNTAMIENTO PARA PODER LLEVAR A CABO DICHA CIRUGIA, TENIENDO UN COSTO TOTAL DE \$44,000.00 PESOS. CONTINUA DANDO UNA EXPLICACION ACERCA DE SU PROBLEMA DE LA VISTA, DANDO DETALLES TANTO DE TRATAMIENTO COMO LA SUGERENCIA Y DIAGNOSTICO QUE LE HACEN ESPECIALISTAS PARTICULARES.

EL REGIDOR MODESTO ATILANO COMENTA QUE SON DOS ASUNTOS Y QUE EL ESTA DE ACUERDO EN QUE EL EMPLEADO RECIBA POR PARTE DE LA ADMINISTRACION SU PADO INTEGRO DE 100%

EL SINDICO MUNICIPAL COMENTA QUE PUEDE EXISTIR LA POSIBILIDAD DE QUE LA ADMINISTRACION LO CANALICE CON UN ESPECIALISTA PARTICULAR.

LA REGIDORA CLAUDIA OLIVAS COMENTA QUE POR PARTE DEL SEGURO SOCIAL SE PUEDE AGILIZAR EL TRÁMITE DE LA CIRUGÍA CONJUNTAMENTE CON MÉDICOS DEL IMSS

EL PRESIDENTE MUNICIPAL PROPONE QUE POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN SE LE PAGUE EL 40% PARA COMPLETAR EL 100% DE LOS QUE DEBERÍA PAGAR.

EL REGIDOR MODESTO ATILANO PROPONE QUE SE LE PAGUE POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN EL 100%, COMO SI ACTUALMENTE ESTUVIERA TRABAJANDO.

EL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES PIDE SE ENCOMIENDE AL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL SE INVESTIGUE CON LA LIC. SUSANA OCHOA, ENCARGADA DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL IMSS, PARA QUE INFORME LO QUE PUEDE PROCEDER CON EL SEGURO RESPECTO A ESTE CASO, ANALIZANDO LAS DIFERENTES FORMAS A TRAVÉS DE LAS CUALES SE LE PUEDE AYUDAR, PARA NO ENTRAR EN CONTRADICCIÓN DE SI SE PUEDE O NO APOYAR.

SE DETERMINA POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO QUE SE ANALIZARA LA PROPUESTA DEL SEÑOR ANDRÉS SÁNCHEZ Y QUE UNA VEZ QUE SE TENGA UNA DETERMINACIÓN O UN ACUERDO SE LE NOTIFICARA A TRAVÉS DEL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LAS DOS PROPUESTAS Y POR MAYORÍA DE VOTOS CON UN TOTAL DE 9 SUFRAGIOS A FAVOR SE DETERMINA COMPENSAR ECONÓMICAMENTE CON EL 40% AL EMPLEADO ANDRÉS SÁNCHEZ VEGA PARA QUE CON ELLO OBTENGA EL 100% DE SU SUELDO.

POR LA PROPUESTA DEL REGIDOR MODESTO ATILANO DE QUE SE LE APOYE CON EL 100% APARTE DEL CHEQUE DEL 60% QUE PROPORCIONA EL IMSS.

ASÍ MISMO SE REGISTRA UNA ABSTENCIÓN POR PARTE DEL REGIDOR RAYMUNDO ROSALES.

PUNTO 7.-CLAUSURA

SIENDO LAS 16 HORAS CON 15 MINUTOS SE DECLARA FORMALMENTE CONCLUIDOS LOS TRABAJOS DE LA **LXV** REUNION EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CHALCHIHUITES, ZACATECAS, LEVANTÁNDOSE AL EFECTO LA PRESENTE ACTA Y DECLARÁNDOSE VALIDOS LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA MISMA.

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

C. CARLOS CUEVAS RODRÍGUEZ